

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY BANCO DE  
PROPUESTAS ELEGIBLES CONVOCATORIA  
TEMPORADA DE ACCIONES CULTURALES DE FIN DE  
AÑO 2022**

Por medio del presente documento se informa que una vez realizada la etapa de evaluación de las propuestas recibidas en el marco de la convocatoria **“TEMPORADA DE ACCIONES CULTURALES DE FIN DE AÑO 2022”** se da a conocer el nombre de las propuestas seleccionadas en cada una de las modalidades.

El 25 de noviembre de 2022 el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy – FDLK dio apertura a la **“CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL COMPONENTE ARTÍSTICO DE LA TEMPORADA DE ACCIONES CULTURALES DE FIN DE AÑO 2022”** con la finalidad de fortalecer los procesos de creación y circulación de los sectores artísticos y culturales de la localidad de Kennedy, acercar a los artistas a los públicos, propone para su temporada de acciones culturales de fin de año una serie de eventos en distintas UPZ de la localidad, en donde los y las habitantes puedan compartir escenarios públicos comunitarios para presenciar distintas manifestaciones artísticas, mediante el otorgamiento de reconocimiento para el desarrollo y visibilización de las prácticas artísticas y culturales en las siguientes disciplinas: música, teatro y danza.

La convocatoria se publicó en la página web de la alcaldía, así como el documento que contiene los términos y condiciones de participación.

**MODALIDADES CONVOCADAS:**

- MÚSICA
- DANZA
- TEATRO

El 13 de diciembre de 2022 la Entidad procedió a consolidar los listados definitivos de propuestas habilitadas y rechazadas en las cuales se indica que se presentaron 134 propuestas en total, de las cuales 2 no completaron el formulario y 132 se revisaron en su contenido administrativo y posteriormente fueron enviadas a los jurados seleccionados dentro de los profesionales vinculados al equipo de cultura, que se desempeñan en las de música, danza y teatro, que corresponden a las modalidades de la convocatoria.

En ese orden de ideas, se designaron como jurados expertos en la modalidad Música a: Román Prieto, Marco Fajardo y Felipe Augusto Díaz; para la modalidad de Teatro se designaron a: Javier Mauricio Forero y Stephanía Aldana; y para la modalidad de Danza, se designaron a Gerver Humbreto Mahecha y Laura Zambrano.



Los jurados evaluaron las propuestas que cumplieron con las condiciones de participación, emitieron un concepto escrito de las mismas, deliberaron y recomendaron los ganadores, teniendo siempre en cuenta que las propuestas seleccionadas cumplieran con los criterios de evaluación.

Como resultado de este proceso se suscribió un acta que dejó constancia de la recomendación de los jurados con respecto a las propuestas seleccionadas, incluidos los puntajes, los argumentos y observaciones de los jurados.

### **Resultados obtenidos:**

Para la modalidad MÚSICA se presentaron (84) ochenta y cuatro propuestas, las cuales quedaron habilitadas para continuar con el proceso de evaluación por parte de los jurados.

Para la modalidad TEATRO, se presentaron (17) diecisiete propuestas, de las cuales (16) dieciséis propuestas quedaron habilitadas para continuar con el proceso de evaluación por parte del jurado y (1) una propuesta quedó inhabilitada por no entregar los documentos solicitados.

Para la modalidad DANZA, se presentaron (31) treinta y un propuestas, de las cuales todas quedaron habilitadas para continuar con el proceso de evaluación por parte del jurado.

Según lo establecido en la convocatoria, las propuestas habilitadas fueron evaluadas en cada una de las modalidades de acuerdo con los siguientes criterios:

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Puntaje</b>
Solidez conceptual de la propuesta.	50 puntos
Trayectoria	40 puntos
Ejecución técnica de la propuesta (imágenes de la propuesta) (vídeo)	10 puntos
<b>Puntaje total</b>	<b>100 puntos</b>

De acuerdo con las actas de recomendación de ganadores, suscritas el 13 de diciembre de 2022 por parte de los jurados designados para evaluar las propuestas habilitadas en la “CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL COMPONENTE ARTÍSTICO DE LA TEMPORADA DE ACCIONES CULTURALES DE FIN DE AÑO 2022”, se seleccionaron las siguientes propuestas:



MODALIDAD MÚSICA			
No	NOMBRE PROPUESTA	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL DELIBERACIÓN
1	Ensamble Trivalente	1012320328	97
2	Kallpa Llajta	1085917368	98
3	El litoral pacifico es navidad capitalina	3232532748	97
4	Desorden social Rap	3146204100	98
5	Diciembre con los parientes	79118091	98
6	Anita Carranza y tierra nueva	23725531	97

MODALIDAD DANZA			
No	NOMBRE PROPUESTA	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL DELIBERACIÓN
1	Salsa es alegría	80723970	99
2	Cocoon "Un Lugar Seguro" (Fragmento de Obra)	1024537663	93
3	Indígenas en la ciudad	80008160	92
4	Baila el campo	1023911327	85
5	Danzando en diciembre	23854166	85

MODALIDAD TEATRO			
No	NOMBRE PROPUESTA	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL DELIBERACIÓN
1	Desvirolados “Payasos en colores”	79319879	92
2	Circoriendo pura casualidad	1070945019	85
3	Urulec, urulec, urulec	53103863	83
4	Creación post pandemia.	37510688	78

Agradecemos a todas las agrupaciones por su participación en la convocatoria. Las demás propuestas que no fueron seleccionadas, podrán ser tenidas en cuenta para futuras actividades de la Alcaldía local.

Elaboró y acompañó el proceso: Paola Rodas y Luisa Fernanda Gutiérrez – profesionales inversión local

Revisó: Tomas Pastrana - Profesional Inversión Local FDLK

Aprobó: Amanda Paola Vargas - Profesional Inversión Local FDLK

Aprobó: Andrés Julián Escobar -Profesional Inversión Local FDLK

